

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 pts.  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. . . . . 25 id.  
 Número suelto. . . . . 00'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

PAGO ADELANTADO

# EL LÁBARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Plaza Episcopal, número 4, entresuelo  
 Teléfono número 154  
 APARTADO DE CORREOS, NÚMERO 24  
 DOS EDICIONES DIARIAS  
 ANUNCIOS  
 Precios convencionales  
 COMUNICADOS Á PESETA LA LÍNEA

## Santorial y cultos

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DÍA 26.—Domingo.—Los Santos mártires Juan y Pablo; rito doble y color encarnado; San Pelayo, niño, mártir.

#### Cultos

DÍA 19.—Catedral.—A las nueve y media misa solemne y homilía que predicará D. Lorenzo Aniceto, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

Adoración.—Por la tarde, á las cinco y media, rosario, meditación, trisagio, cánticos y reserva.

Clericia.—Sigue el mes al Sagrado Corazón de Jesús. Misas rezadas desde las cinco.

Iglesia de San Benito.—Continúa el mes al Sagrado Corazón de Jesús.

Todos los días misa á las seis y media y á las ocho, y enseguida el ejercicio del día.

Iglesia de San Francisco (PP. Capuchinos).—Misas rezadas desde las cinco. A las seis y media misa conventual. A las siete misa y comunión general. A las cinco de la tarde, exposición, rosario, sermón y procesión de San Francisco.

Parroquia de la Purísima Concepción.—Fiesta al Augusto Misterio del Altar. A las diez y media misa solemne y sermón que predicará el Dr. D. Miguel S. Giménez. Por la tarde, á las cinco, completas, procesión y visita de altares.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia del Carmen.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(PP. Carmelitas).—A las nueve misa conventual. Al oscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las nueve misa cantada. A las cinco rosario.

### PARA EL LUNES

#### Santos del día

DÍA 27.—Lunes.—San Pelagio, mártir; rito semidoble y color encarnado; Santos Zoilo, mártir, y Juan, presbítero

#### Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto misa conventual. A las siete y media de la tarde, exposición del Santísimo Sacramento, rosario, visita para ganar el Jubileo concedido por el Papa Pío X, sermón que predicará el doctor D. Román Bravo y reserva, terminando con la salve á la Virgen.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á tres de la tarde.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

Iglesia conventual de la Magdalena.—Por la tarde, al oscurecer, rosario.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco rosario.

Clericia.—Mes al Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana á las cinco y media y siete y media.

Iglesia de San Benito.—(PP. Salesianos).—Por la tarde, al oscurecer, exposición de S. D. M., rosario cantado, bendición con el Santísimo y letrilla á la Virgen.

## Noticias varias

### Coruña.

Dicen de Monforte (Lugo), que el tren mixto núm. 26 quedó detenido en el kilómetro 315, líneas de Palencia á La Coruña, entre Montejurado, y Rua Petin, por descarrilamiento de sus dos máquinas y cinco vagones.

Afortunadamente, en este otro descarrilamiento no ha habido que lamentar desgracias personales.

### Guipúzcoa.

En San Sebastián se ha verificado la boda de la señorita D.<sup>a</sup> Virginia Churruga, hija del acaudalado propietario donostiarrá, con D. Juan Antonio Güell, sobrino de los marqueses de Comillas. Esta boda constituye en la capital guipuzcoana un verdadero acontecimiento.

Apadrinaron á los novios los marqueses de Comillas. También han asistido á la boda la marquesa viuda de Comillas, de Barcelona; los señores de Güell y la señora de Goeggel, de París; los señores de Churruga, Ugarte y Arana, de Bilbao; y de Londres el explorador africano don Jaime Ugarte.

El novio ha regalado á su prometida una *riviere* de brillantes, tasada en 50.000 francos.

### Madrid

Ha fallecido don Antonio Quiller y Rodríguez, director de *La Semana Católica*.

Descanse en paz.

### Palencia

El general don Baldomero Ibáñez Constantini, nuevo gobernador militar de la provincia y plaza de Palencia ha tomado posesión de su cargo.

### Segovia.

En el camino de Torrejón, y en el término de las Navas, un rayo ha matado á un pastor y á 69 reses lanaras que dicho pastor conducía.

El desdichado llamábase Domingo García.

### Santander.

Ayer falleció el señor don Dámaso Aja Fernández, diputado provincial por el distrito de Santoña.

### Valladolid.

El Rey ha prometido á una comisión de señores de Medina del Campo que irá á presidir la inauguración de los festejos que en dicha localidad se celebrarán por el centenario de Isabel la Católica.

## INMACULADA

Poesía de D. José María Gabriel y Galán, leída en la tercera sesión pública de la Asamblea Nacional de la Buena Prensa.

Dime coplas, musa mía.

¿Me las niegas por vulgares?

¿Me reprendes la osadía

de que en coplas populares

quiera cantar á María?

¿Murmuras avergonzada

porque en la ruda tonada

de esta mortal criatura

no cabe la gran figura

de María Inmaculada?

¡Bien lo sé yo, musa mía!

El gran himno de María

no lo rima ni lo canta

miel de humana poesía

ni voz de humana garganta.

Ni tú, porque eres tan ruda

que vives con la desnuda

naturaleza en amores,

amante extática y muda

de encinas, piedras y flores,

ni es otra sutil y grave

musa de rica realenza

que dicen que tanto sabe,

daréis jamás con la clave

del himno de la Pureza.

Ese gran himno bendito

ya está en los cielos escrito

por Dios con cifras de estrellas...

¿Qué no sabrán decir ellas,

letras de un libro infinito?

Pero escucha, musa mía:

la música reverente

del Poema de María

es la total armonía

del Universo viviente.

Y todo lo que es cantar,

y todo lo que es bullir,

entero se le ha de dar,

porque cantar es amar,

porque agitarse es sentir.

Y yo, corazón de arcilla

que adoro tanta grandeza,

le debo mi tonadilla...

Negásela por sencilla

fuera negar mi pobreza.

### II

Yo he cantado cosas puras:  
 radiosas noches serenas,  
 empapadas de dulzuras,  
 de castos silencios llenas  
 y henchidas de hondas ternuras.

Héle rimado cantares  
 al candor de las palomas  
 de mis blancos palomares  
 y á la miel de los aromas  
 de mis ricos tomillares.

He cantado la blancura  
 de la azucena sencilla,  
 la purísima tersura  
 de la nieve de la altura,  
 que es la nieve sin mancilla.

He cantado la pureza  
 de las fuentes naturales,  
 la gentil delicadeza  
 que en los blancos recentales  
 expresó Naturaleza;

la sonrisa matutina  
 de los días abrilfeños,  
 la disuelta purpurina  
 con que tiñen la colina  
 los crepúsculos risueños;

los arrullos guturales  
 y los ósculos caídos  
 en las caras celestiales  
 de los niñitos dormidos  
 en los brazos maternales

Cosas puras he cantado,  
 cosas puras he sentido,  
 y con ellas embriagado,  
 como un niño me he dormido,  
 como un ángel he soñado...

Mas ni en mis noches divinas  
 con estrellas diamantinas,  
 ni en mis caseras palomas,  
 ni en la miel de los aromas  
 de mis natales colinas,

ni en las puras azucenas,  
 ni en las fuentes de la umbria,  
 ni en las auroras serenas,  
 ni en las dulces tardes llenas

de profunda melodía,  
 ni en los besos ideales,  
 ni en las mieles musicales  
 de las madres cuando cantan,  
 ni en las risas celestiales  
 de los niños que amamantan,

encontró la musa mía  
 pobre símbolo siquiera  
 que, con miel de poesía,  
 interpretarme pudiera  
 la pureza de María...

### III

¿Que nombre darte hechicero?  
 Nada me dice el grosero  
 decir del humano idioma,  
 ni cuando dice paloma,  
 ni cuando dice lucero.

¿Cómo bosquejar tu alteza  
 con pobre imagen obscura  
 que ofrezca Naturaleza,  
 si no hizo Dios criatura  
 gemela tuya en pureza?

Fuente de aguas celestiales,  
 crisol de amores humanos  
 que tus ojos virginales  
 depuran de los livianos  
 sedimentos mundanales;

sol del más dichoso día,  
 vaso de Dios, puro y fiel:  
 ¡Por tí pasó Dios, María!  
 ¡Cuán pura el Señor te haría  
 para hacerte digna de El!

Manantial de los consuelos,  
 plenitud de los anhelos,  
 luz que toda luz encierra,  
 embalse de los cielos,  
 alegría de la tierra...

¿Qué más decirse podría  
 en tu alabanza y loor,  
 después de decir que un día  
 fuiste, sin mancha, ¡oh, María!  
 la Madre del Redentor?

Corazón que ante tu planta  
 no adore grandeza tanta,  
 ¡muerto ó podrido ha de estar!  
 Garganta que no te canta,  
 ¡muda debiera quedar!

dosio; pero un judío se ha creído durante muchos años mi marido. Petronila hubiera conducido las cosas mejor que O'alla; la loca habría sido más discreta que su hija».

Pero la loca, la hermana de su padre, faltaba en el banquete; no había querido honrar la boda con su presencia.

Constanza, que la echaba entonces tan de menos, cavilaba acerca de su ausencia, y llegó á sospechar que no era muy del agrado de Petronila el matrimonio de su sobrina con el hijo de Miguel.

Y dando ya por cierto y real lo que en un principio no pasaba de aprensión de conciencia escrupulosa y tímida, la desposada se preguntaba á sí propia.

—¿Qué motivos tiene Petronila para desaprobarme mi casamiento? ¿Habré procedido de ligero en negocio en que á mí me va la honra, á mis padres la dicha de toda su vida y la esperanza de salvación á todos los vascongados? ¿Estaré por ventura alucinada? ¿Seré, sin saberlo, sin haberlo sospechado hasta ahora, la esposa de Asier, la mujer de un miserable israelita? ¡No, mil veces no! repetía escuchando voz interior que la tranquilizaba; he obedecido á mis padres, he tomado el consejo de los ministros del Señor, he declarado todo con sinceridad, con franqueza; yo no me puedo equivocar. Pero ¡Dios mío! ¿qué será de mí si los demás se equivocan?

Así pensaba durante la comida aquella pobre

fresaron mi memoria. ¿Sabéis quién ese hombre, que ni se llama Eudón, ni Asier, ni es vasco, ni godo, ni franco, ni romano? El hijo de un judío.

—Yo no reniego de mi raza. Judío por mi padre, vasco de Aquitania por mi madre;—contestó el duque de Cantabria, levantándose con dignidad.

Era su sentencia de muerte; aún peor; era el hierro candente con que á sí propio se marcaba el rostro con perpétua infamia; pero ni su voz temblaba, ni su mano se estremecía.

Es imposible pintar el horror y desprecio que inspiraba.

Tecodosio los dió bien á entender envainando la espada, abriendo tranquilamente la puerta del comedor, y diciendo al duque con una sonrisa mil veces más cruel que el odio y la amargura:

—Salid; ni podéis hacernos daño, ni servir ya para rehenes de nadie.

—Lo cual no impide que haya sido el primer amante de tu mujer, á quien tú te encargarás de hacerla recordar su amor primero, dijo Asier, y desapareció sin aguardar respuesta del caudillo vasco, que seguía sonriéndose.

Entretanto Juan de Vergara estaba explicando á gran parte de los concurrentes que aun cuando hubiese habido verdadero matrimonio entre Constanza y Asier, lo cual de ninguna manera podía admitirse por falta de edad y de requisitos indispensables, el acto habría sido nulo por error de condición y de persona.

## Mercados

### Burgos.

Trigo bueno, á 43 reales fanega.  
 Centeno, á 38 id. id.  
 Cebada, á 33 id. id.  
 Algarrobas, á 41 id. id.  
 Yeros, 36 id. id.  
 Garbanzos superiores, á 200 reales fanega;  
 regulares, á 140; medianos, á 100.  
 Harina de primera, á 17 reales fanega; de segunda, á 15; de tercera, á 13.

### Leon

Trigo bueno, á 46'25 reales fanega.  
 Común, á 41 id. id.  
 Candeal, á 46 id. id.  
 Alaga, á 45 id. id.  
 Rojo, á 45 id. id.  
 Centeno, á 38 id. id.  
 Cebada, á 26 id. id.  
 Algarrobas, á 35 id. id.  
 Yeros, á 42 id. id.  
 Garbanzos superiores, á 220 reales fanega;  
 regulares, á 160; medianos, á 120.

### Palencia.

Trigo bueno, á 46'50 reales fanega.  
 Centeno, á 38 id. id.  
 Cebada, á 26 id. id.  
 Yeros, á 36 id. id.  
 Avena, á 20 id. id.  
 Garbanzos superiores, á 200 reales fanega;  
 regulares, á 160.  
 Alubias, á 108 id. id.  
 Harina de primera, á 16 reales fanega; de segunda, á 15; de tercera, á 14.  
 Salvado de primera, á 18 reales fanega; de segunda, á 16.

### Segovia.

Trigo bueno, á 48'50 reales fanega.  
 Candeal, á 47 id. id.  
 Cebada, á 24 id. id.  
 Garbanzos superiores, á 180 reales fanega;  
 regulares, á 140; medianos, á 100.  
 Guisantes, á 33 id. id.  
 Harina de primera, á 18 reales arroba; de segunda, á 17; de tercera, á 15.

IV  
Musa mía campesina,  
que vives enamorada  
de la fuente y de la encina,  
de la luz de la alborada,  
de la paz de la colina,  
Del vivir de los pastores,  
del vibrar de sus sentires,  
del pudor de sus amores,  
del vigor de sus decires  
y el callar de sus dolores...

¿No me has dicho, musa mía,  
que te placen cosas bellas?  
¿Pues viértote en armonía,  
que es centro de todas ellas  
la belleza de María!

¿No me dices cuando cantas  
el candor y la humildad,  
que te placen cosas santas?  
¿Pues María es entre tantas  
la más grande santidad!

¿No tienes para la alteza  
de cosas puras tonada?  
¿Pues la esencia, la riqueza,  
el sol de toda pureza,  
es María Inmaculada!

¡Rima y canta, musa adusta!  
¡Canta el Misterio insondable  
cuya grandeza te asusta!...  
¡La divina Madre augusta  
con los pobres es amable!

Yo la he visto sonriente  
escuchando el balbuciente  
decir de rudos cantares  
que ante míseros altares  
le rimaba ruda gente...

Gente de sano vivir  
que al sentir la Inmaculada,  
le cantaban su sentir  
¡El del alma enamorada  
es el más bello decir!

¡Madre mía! ¡Madre mía!  
¡Que beba mi poesía  
pureza de tu pureza!  
¡Que aprenda a tomar belleza  
de tu belleza, María!

¡Que suba tu amor ardiente  
del corazón del creyente  
a la mente del poeta  
y oírás el himno ferviente  
que el gran Misterio interpreta!

¡Que el mundo pura te adore!  
¡Que te cante y que te implore!  
¡Que tu le mires amante  
cuando rece y cuando lllore,  
cuando bregue y cuando cante!

Y que a una voz concertada

diga ante tanta grandeza  
la humanidad prostrada:  
¡Gloria a Dios en la pureza  
de María Inmaculada!

JOSÉ MARÍA GABRIEL Y GALÁN.

**CARRETERAS PROVINCIALES**

Se han presentado en el Congreso dos proposiciones de carreteras en la provincia de Salamanca.

Una que partirá de la capital pasará por los Villares de la Reina y continuará hasta el empalme con la de Fuentesauco a Aldeanueva de Figueras. Y otra que partirá de la estación de Gomecello y pasará por la Vellés y otros pueblos de la Armuña.

**EL CONVENIO CON LA SANTA SEDE**

Hé aquí, para formar juicio, lo que dicen periódicos de distintos matices políticos:

**El Heraldo** se suelta por el siguiente redoblante del himno de Riego, en su artículo de fondo de mediados del siglo pasado:

"El proyecto de Concordato acerca de las Asociaciones religiosas no tiene igual, ni parecido, en la historia de España ni en la legislación de ningún país. Es la abdicación del Estado, la entrega de la soberanía del Estado. Aprobado eso, y nos causa rubor estampar siquiera en hipótesis, la idea de su aprobación, quedaríamos a los pies de Roma, mediatizados, perdida nuestra independencia en un nivel más bajo que las Repúblicas teocráticas del Ecuador o del Paraguay. Lo primero que ha de ser borrado de la historia de España el nombre de Carlos III, y olvidarse de que existieron un Felipe II y un Fernando el Católico, que pese a su religiosidad, jamás hubieran consentido semejante humillación de sus prerrogativas. Y después que habría que entrar en el Congreso y picar las lápidas en que está grabada la memoria ilustre de los héroes de la libertad y de los gobernantes de la libertad, desde Riego a Mendizábal, desde los diputados del 12 a Cánovas del Castillo..."

**El Liberal** razona... con un toque de degollina de frailes, como la de 1834, por aquello de que el gobierno de Maura es muy reaccionario y clerical.

**El Correo Español**, de los carlistas, en cambio, asegura lo contrario en estos términos:

"Este ya no es el concordato del siglo pasado, con su reconocimiento de la desamortización, ni es tampoco el *statu quo* sucesivo a la restauración y a la regencia: es bastante peor que aquello; es el hecho consumado que avanza, y va expulsando derechos y ultrajando cada día más los sentimientos católicos del pueblo. Es el ambiente liberal que, cada vez con mayor fuer-

ro y con mayor orgullo, se va metiendo, como un trágala vengativo, por los pulmones de los españoles....."

Un periódico, *España*, que se separa, como excepción honrosa, de los rotativos, aduladores constantes del vulgo de las frases de efecto, dice así sencillamente:

"El Gobierno del Sr. Maura se encuentra, respecto de ellos, (de los liberales llamados demócratas) en excelente posición, admitidas su significación y tendencia. Es liberal, más que liberal, demócrata, al extender el derecho común a las Congregaciones eclesiásticas, y sirve a estas afirmando su base legal, establecida antes sobre el terreno movedido. Para la lucha en el Parlamento posee como arsenal las razones facilitadas por los principios democráticos, que aplica y cumple, y para sus simpatías y prestigio con las masas católicas tiene los méritos contrarios al traer la solución definitiva y ventajosa de un problema, por demás peligroso y difícil para la misma Iglesia..."

**El Imparcial**, el decaído exórgano del exsilvesta Gasset, bajando de aquellas alturas de cuando Troyano escribía los artículos de fondo, resume así su opinión... pública:

"Cuando ayer tarde, en un inciso del debate del Congreso, el señor Maura se llamaba a sí mismo con acento irónico "clerical", nos asombraba oírle. Porque, en efecto, el convenio es uno de los triunfos mayores que han alcanzado los clericales..."

Y punto redondo.

**Del Gobierno civil**

En el Gobierno civil se ha recibido una circular de la dirección de obras públicas en la que señala el día 20 para la subasta de obras para la construcción varias carreteras.

En el número próximo del *Boletín Oficial* aparecerá la circular.

**Telegramas**

**Republicanos detenidos**  
Madrid 25, 10'45.  
Núm. 44.

Esta madrugada han sido detenidos los republicanos que regresaban de un mitin que dieron en Carabanchel por ir alborotando en el tranvía y cantando la *Marsellesa*. Quedarán cesantes los guardias que toleraron la manifestación.

**Perdicaris libre**  
Madrid 25, 10.  
Núm. 49.

Comunican de Tánger que el señor Perdicaris ha escrito a su familia que regresaba inmediatamente a Tanager. Numeroso público ha acudido a la estación y por la calle hay mucha gente para recibir a los cautivos.

La noticia ha producido grande júbilo.  
MENCHETA.

**LAS CORTES**

(ALCANCE POSTAL Y TELEGRÁFICO)

**SENADO.**

**Créditos de 1.ª enseñanza**  
Madrid 24, 16.

A las cuatro de la tarde declara abierta la sesión el general Azcárraga, ocupando el banco azul el ministro de Instrucción pública.

Aprobada el acta de la sesión de ayer, el señor Domínguez Pascual, de uniforme, sube a la tribuna y da lectura a los proyectos de ley sobre inversión de créditos destinados a material de 1.ª enseñanza y exigiendo determinadas garantías para la exportación de obras de arte.

**Ruegos y preguntas**  
Madrid 24, 16'15.

Luego contesta a ruegos que en sesiones anteriores le formularon los señores Navarrosreverter y Muñoz. El señor marqués de Tirrell presenta a la Cámara una exposición de la Sociedad Económica de Amigos del País, de Barcelona, en que se hacen observaciones a la ley de reclutamiento del ejército.

El marqués de Velilla de Ebro llama la atención al ministro de la Gobernación sobre la frecuencia de casos de intoxicación por la leche, encareciendo la necesidad de que se supriman los puestos ambulantes y de que se prohíba la venta de leche en pasta.

El presidente ofrece poner los ruegos en conocimiento del ministro. Verdejo solicita un crédito de 40.000 pesetas para establecer en Almería una Escuela de Artes e Industrias.

Domínguez Pascual expone la imposibilidad de atender de momento a los deseos del orador.

**Los funcionarios de Hacienda**

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente los proyectos de ley sobre ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda y sobre reclutamiento del ejército de Baleares y Canarias.

El Senado acuerda reunirse mañana en secciones para el nombramiento de comisiones y se levanta la sesión a las cuatro y cuarenta.

**CONGRESO.**

**Ruegos y preguntas**  
Madrid 24, 16.

Abrese la sesión a las tres y cuarenta minutos. Preside el Sr. Romero. En el banco azul los Sres. Sánchez Guerra y Sánchez Toca.

El Sr. Lleroux pregunta si el ministro de Gracia y Justicia se ha puesto de acuerdo con el cónsul de los Estados Unidos para libertar a los penados que sufren condena por la insurrección de Cuba. Pregunta des-

pués por qué no se han provisto las vacantes de jueces en los distritos del Centro y ensanche de Bilbao. Sánchez Toca dice que le contestará a lo de Cuba, cuando tenga datos y que las vacantes ya se han provisto.

Lerroux dirige varios cargos al alcalde de Ronda y se ocupa de la detención de la directiva de los obreros de Jerez.

Sánchez Toca contesta que se cumplirá la ley.

Vuelve a hacer uso de la palabra Lerroux, recordando lo que ocurrió días pasados con una proposición de ley y cree que para evitar conviene consultar otra proposición con el señor Maura relativa a la prohibición durante diez años del ejercicio de la abogacía a los expresidentes del Consejo y ministros de Gracia y Justicia.

Maura contesta que le parece bien y que este asunto pertenece a la iniciativa del Parlamento.

**Reformas de Guerra**  
Madrid 24, 17.

Siguen varios ruegos y preguntas de escaso interés.

Se entra en el orden del día. El señor Azcárate lee y apoya una proposición sobre reformas de Guerra, explicando el fundamento y origen de la redacción. Maura contesta que la base de toda concesión es la posibilidad. ¿Cuántas cosas haríamos si tuviéramos dinero! Añade que está dispuesto a deliberar sobre el asunto cuando y como se quiera. Señala los inconvenientes de que vaya a una Comisión especial lo que es de competencia de la de Presupuestos, mucho más habiendo desaparecido el aumento que antes existía.

Azcárate, dice que no consta oficialmente el hecho, pues solo se sabe que se ha presentado una enmienda y que será aceptada, cosa que no debe servir de base a las palabras de Maura. Este rectifica brevemente, insistiendo en sus anteriores afirmaciones. Contesta también al Sr. Azcárate el marqués de Figueroa, coincidiendo en el fondo con lo manifestado por el Presidente del Consejo. Interviene Moret para alusiones, anunciando que asistirá a la discusión y dirá cuál es su criterio. Le contesta el marqués de Figueroa.

Romero aclara algunos conceptos. Rectifican el marqués de Figueroa y Moret, Puigcerver y Maura. Intervienen después, haciéndolo nuevamente los señores Moret y Azcárate. Léese una proposición para votar. Algunas de las minorías piden que sea nominal. Deséchase la proposición incidental por 123 votos contra 40.

Sigue Llorens impugnando el artículo 1.º del dictamen.

MENCHETA.

**EL FERIAI DE MOZOS**

En las afueras de la puerta de Villamayor se verificó ayer la feria para el ajuste de mozos temporeros que efectúan los trabajos de recolección.

**Valladolid.**  
Trigo bueno, a 47 reales fanega.  
Centeno, a 35 id. id.  
Cebada, a 26 id. id.  
Algarrobas, a 32 id. id.  
Harina de primera, a 17 reales arroba; de segunda, a 16'50; de tercera, a 15'50 id. id.  
Guisantes, a 36 id. id.

**Samora.**  
Trigo bueno, a 48 reales fanega.  
Centeno, a 36 id. id.  
Cebada, a 25 id. id.  
Algarrobas, a 38 id. id.  
Lentejas, a 39 id. id.  
Garbanzos superiores, a 191 reales fanega; regulares, a 110; medianos, a 98.

**A NUESTROS LECTORES**

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proveerse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubosc, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da su cristal a prueba, y no siendo satisfactorios a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer los pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, I, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas.  
J. Dubosc, óptico, Arsenal, 19-21, Madrid.

SE VENDE la casa núm. 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus. Del precio y condiciones informarán en la misma.

**CAPITULO IV**

EN QUE SE DICE QUIÉN ERA EL BASAJAUN, Y QUÉ SIGNIFICA SU NOMBRE

Aunque tarde y con malos auspicios, celebróse al fin la comida de Jaureguía, la más importante y solemne parte de la función, después de la religiosa.

Faltaríamos a la verdad histórica, y aun a la verosimilitud del relato, si dijéramos que la alteración de los ánimos, producida por los últimos acontecimientos, disminuía y relajaba el apetito de aquella gente voraz, que sólo un par de veces había almorzado. La hipérbola tiene sus límites; no llegaba ni podía llegar a tanto la influencia del asombro y alternación de gustos y disgustos. Entre personas de tan dura epide mis, las impresiones no suelen ser muy hondas, y rara vez afectan al estómago.

Mozos y ancianos, ricos y pobres hombres, dotados de jugos gástricos que disolvían guijarros, y de gargantas que parecían sumideros, comían y bebían, si en un principio con la mesura y comedimiento que lo grave de la fiesta y lo copioso del programa culinario requerían, muy luego, y conocida-

mente después de los primeros tragos, con franqueza y abandono tales, que dejaban satisfecho al mismo Miguel de Guñi, cuyo primer oficio era estimular con el ejemplo y la palabra el apetito de sus huéspedes.

Plácida, que horas antes se lamentaba de que la comida se iba pasando, pudo consolarse al ver que los convidados, ó no andaban en melindres ni repulgos de empanada, ó tenían la cortesía necesaria para devorar todas las viandas, como si estuvieran en su punto y sazón exquisitas y admirables.

La regla tuvo, sin embargo, sus excepciones, y primera de ellas fué Constanza, que apenas probó bocado, y sólo por obedecer a su marido y no dar a Miguel pena tamaña, permaneció en la mesa; hasta que hallándose el festín a cierta altura, y no siendo ya fácil que ausencias cortas fuesen notadas, se retiró silenciosamente a la cámara que se le había designado.

Tenía necesidad de orar y de llorar; repleta de lágrimas y confusiones, sólo a Dios quería confiar llanto y vergüenza.

¿En cuyo regazo sollozar como vencida, cuando su propia madre celebraba su victoria? ¿Ni cómo confesarse descontenta y humillada ante su prima Olalla, por ejemplo, que la había proporcionado el triunfo?

Sólo a Dios podía decir: —Mi honra está a salvo; duéleme, sin embargo, haberla recobrado a costa de la infamia de mi enemigo: soy la esposa de Teo-

Los labradores, fundados en que la actual cosecha iba a ser escasa, se negaban a pagar los altos salarios que los mozos pedían.

Rusia y Japon

(POR TELEGRAMA) Situación de tropas — Avance de los japoneses Madrid 25, 9'45. Núm. 27. Las avanzadas de Oku se encuentran a cuatro millas del Norte de Sennintzen.

La estatua del P. Cámara

LISTA DE SUSCRIPCIÓN Pesetas. Cts. Suma anterior. 8.976 25 Don Ricardo Polo (de San Cristóbal de la Cuesta) 5

LA PERSECUCION ANTIRRELIGIOSA EN FRANCIA

En un importante discurso del Obispo francés Mr. Dalmaire, defendiéndose de los ataques de la francmasonería, dice las siguientes notables palabras: "Yo a nadie aborrezco; ni aun a los francmasones, de los cuales, sin embargo, he hablado hoy con tanta severidad..."

dejarse calumniar y castigar injustamente; consentir en ser arrojados de las escuelas y puestos fuera de la ley, y todo esto no ya sin protestar contra la injusticia, sino dando además las gracias a sus perseguidores.

EL REY A SALAMANCA

Aun cuando la noticia no es oficial se dice que es muy probable que Su Majestad venga a Salamanca a presidir el Congreso Agrícola que se celebrará en esta capital el día 10 de Septiembre.

De la diócesis

Ha sido nombrado Cura Económico de Villar de Peralonso, D. Ambrosio Morales; de Babilafuente, D. Felipe Hernández; de Machacón, D. Telesforo García; de Cepeda, D. Nicolás Hidalgo; de Arcediano, D. Perfecto González; de Linares, D. José Manuel Rodríguez Ingelmo; de Cereza de Puertas, D. Pablo Martín Dorado; de Villaverde, D. Severiano Coronado Vega; de Villaflores, D. Melitón Morán Herrero; de la Orbadá, Teniente Párroco D. Julián Hernández y Hernández; de Sando, Teniente Párroco D. Pedro Juan Fernández; de Cubo de Don Sancho, Económico D. Francisco Carballares; de Fresno Alhándiga, D. Lázaro Vaquero; de Santibañez de la Sierra, D. Valentin González; de Villarino, D. Juan A. Hernández; de Malpartida, D. Jenaro Zaballos; de San Miguel de Valero, Teniente Párroco D. Francisco Bautista Zaballos; de Palacios de Salvatierra, Económico D. Leopoldo Martín Elena; de Golpejas, D. José de la Rosa; de Molinillo, D. Juan F. Sánchez Barbero; de Herguñuela de la Sierra, D. Alonso Rodríguez; de Cantalapedra, Coadjutor D. Cipriano García; de Zarapicos, Económico D. Enrique del Arco; de Arapiles, Teniente Párroco D. Juan Sánchez Pañero; de Pitiegua, Económico D. Martín G. Pérez Valles; de Ledesma, Coadjutor regente D. Eugenio Gallego Riesco; de Rollán, coadjutor D. José Martín Ingelmo; de Navarra de Francia, Económico D. Hipólito Sánchez López; de Brincones, D. Gregorio Gordo; de Florida de Liébana, Teniente Párroco D. Daniel Martín Herrero; de Miranda del Castañar, coadjutor, D. Manuel García Sánchez; de Campo de Peñaranda, Teniente Párroco D. Miguel Paniagua; de Morille, Económico D. Sebastián Hernández Bueno; de Yecla, D. Juan Aparicio; de Sancti-Spiritus, Salamanca, coadjutor D. José Polo Benito; Capellán de las Carmelitas de Salamanca, D. Isidro López Romo; de Arroyomuerto, Económico D. Francisco S. Hernández; de Villar de Gallimazo, D. José González Martín; de Pinedas D. Patricio Martín; Capellán de las Carmelitas de Ledesma, D. Francisco Marcos; de Paradinas, Teniente Párroco D. Eugenio Gómez; de Macotera, Económico don Eloy Usallán; de Cantalapedra, don Juan Lorenzo Hernández; de Tremedal, D. Fidel Ledesma.

De sociedad

Con el objeto de pasar uns días en compañía de los señores de Lafuente y Pastors y de sus familias, ha salido para la dehesa de Izcala, propiedad de aquellos señores, el Gobernador civil D. Luis de la Torre Villanueva y su distinguida familia.

Salamanca

Nuestros suscriptores de Salamanca que se ausenten durante los meses de verano, recibirán EL LABARO, sin aumento de precio en el punto adonde se trasladen, con sólo que se sirvan dar a esta administración el oportuno aviso.

PERCANCE EN EL RIO TORMES.

Ayer tarde a las seis, cuando se estaba bañando en el río Tormes y cerca de la acuña del Vado el joven de 15 años Juan Cayetano, de repente se hundió al fondo del río, viéndose en peligro de ahogarse.

HOMBRE HERIDO.

Anoche en el barrio de los Milagros ocurrió una reyerta entre Gerónimo Martín y Angel Guerra. El primero resultó con una herida en la cabeza, otra incisa en la región palmar, y varias contusiones en el cuerpo. El segundo resultó con dos heridas en los gluteos y contusiones en el brazo izquierdo producidas con arma blanca.

SUCESOS Y OCURRENCIAS.

En la carretera de Golpejas el martes último una exhalación mató al vecino de Mata de Ledesma Julián López. La caballería que montaba también quedó muerta. El Ayuntamiento del pueblo de Yecla, de esta provincia, ha tomado el acuerdo de dar el nombre del doctor López Alonso a una calle de aquella localidad, en la que nació el notable médico y ordenar se esculpa en mármol una lápida conmemorativa, para ser colocada en la fachada de la casa natal.

En breve se celebrará una reunión en el gobierno civil de provincia, para la formación del comité antituberculoso, según previene una disposición últimamente publicada en la Gaceta.

Ha llegado a esta capital para curar a un hijo de unos dos años a quien un perro rabioso había mordido en la mano derecha, un hombre, de oficio caminero, natural de Valderas (Leon). Hizo el viaje a pie, y ayer tarde consiguió que fuera sometido su hijo al tratamiento antirabico, a cuyo efecto le fueron administradas algunas inyecciones de suero.

En término de la Bóveda-Quejigal y Tejadillo descargó anteayer una tormenta. Por fortuna se resolvió en abundante lluvia y los daños fueron pocos.

Por el Gobernador civil se ha dado aviso al Presidente de la Diputación provincial de las irregularidades cometidas en el servicio de bagajes.

Las limosnas recogidas en los cepillos de San Antonio de la Catedral durante la semana última importaron 407'13 para el pan de los pobres y 36'72 para el culto del Santo.

La Bolsa

Cotización oficial Madrid 25, 16'30. FONDOS PÚBLICOS PRECIO De ayer De hoy 4 por 100 interior. 77'40

NUESTROS CONCURSOS

CONCURSO DE JUNIO DE 1904

CONDICIONES 1.º El concurso del mes de Junio tendrá un premio de 25 pesetas, adjudicándose en sorteo público entre los que remitan solución exacta al pasatiempo. 2.º Las soluciones han de remitirse bajo sobre cerrado a la redacción de este periódico con la indicación: "Para el concurso."

5.º El día 2 de Julio se publicará el resultado del concurso, anunciándose el sorteo. 6.º Cada solucionista remitirá con la solución todos los cupones correspondientes al concurso, y que se publican diariamente en EL LABARO numerados y fechados correlativamente.

CONCURSO NÚMERO 5

PASATIEMPO El—viejo—cantaba—un—mejor—a—mundo—y—el—tránsito—de—profundo—monótono—con—acento—que—oración—la—campanario—y—alma.

Las palabras precedentes componen cuatro versos de un autor salmantino muy conocido. Restablecer los versos en su debida forma, indicando el nombre del autor.

QUINTO CONCURSO

"EL LABARO," CUPÓN NÚMERO 14

DIARIO DE AVISOS

PAPEL TRANSPARENTE para cristales. Inmenso surtido desde 0'75 el metro. Emilio Domínguez, San Justo 2.

Tose el que quiere, pues ninguna tos resiste 24 horas a los Discos Pectorales Roselló.—Caja 2 reales, frasco 6. Farmacias y Droguerías. Depósito en Canarias, Droguería de A. Espinosa, Plaza de la Constitución, Santa Cruz de Tenerife. En Salamanca, Dr. Heredia, Rua, 43.

Zarsaparrilla de Bristol Cura radical para el reumatismo. Cura cuando todo otro tratamiento no da resultado. La Gaceta.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO Y MINISTERIOS DE ESTADO Y HACIENDA.—Reales decretos autorizando la presentación a las Cortes de los proyectos de ley que ayer publicamos.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de que ayer dimos cuenta.

HACIENDA.—Real decreto fecha 23, facultando a la Aduana de Puigcerdá para celebrar juntas administrativas para la tramitación de los expedientes a que den lugar las aprehensiones en la zona llamada de la Cerdaña.

GUERRA.—Real orden circular, fecha 2, anulando una licencia absoluta.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 22, relativas a nombramientos de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes e Industrias.

GUERRA.—Real orden circular, fecha 2, anulando una licencia absoluta.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 22, relativas a nombramientos de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes e Industrias.

GUERRA.—Real orden circular, fecha 2, anulando una licencia absoluta.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 22, relativas a nombramientos de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes e Industrias.

GUERRA.—Real orden circular, fecha 2, anulando una licencia absoluta.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 22, relativas a nombramientos de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes e Industrias.

GUERRA.—Real orden circular, fecha 2, anulando una licencia absoluta.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 22, relativas a nombramientos de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes e Industrias.

GUERRA.—Real orden circular, fecha 2, anulando una licencia absoluta.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 22, relativas a nombramientos de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes e Industrias.

GUERRA.—Real orden circular, fecha 2, anulando una licencia absoluta.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 22, relativas a nombramientos de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes e Industrias.

GUERRA.—Real orden circular, fecha 2, anulando una licencia absoluta.

INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes, fecha 22, relativas a nombramientos de profesores auxiliares de las Escuelas de Artes e Industrias.

JARABE CONTRA LA OBESIDAD. POR M. Barrera, farmacéutico. Bilbao. Usado con gran éxito. Depósito en Madrid: farmacia de R. Moreno, Mayor, 73.

CASTRA A DOMICILIO Y PARA CASA.—Confecciona trajes de caballeros y niños, Pantalones de talle a precios económicos Carmen Iglesias, calle de D. Francisco Montejo frente a Calatrava 15-12

LEONOR RAMOS

MODISTA Y PROFESORA DE CORTE DE BILBAO Plaza de la Verdura, 1 y 3, 2.º, derecha Confecciona toda clase de prendas para señoras y niños, y participa a la vez a su numerosa clientela haber recibido de París docientos modelos de BLUSAS, a cual más elegantes, para la estación de verano. (No se trabaja los días de fiesta). 30-18

Venta de la dehesa del Asmenal

En pública y extrajudicial subasta se vende la dehesa titulada «Cuarto bajo del Asmenal», situada en el término de Aranz, provincia de Zamora. Dicho acto tendrá lugar en Salamanca en la Notaría del Sr. Prada a las once de la mañana del día 6 de Julio de 1904. El pliego de condiciones se halla de manifiesto en citada Notaría. La postura mínima que se admitirá en la licitación es la de 675.000 pesetas. 8-4

CAROLINA MARTIN DE FERNANDEZ

SAN ELOY

Conde de Romanones 33 (antes Libreros) ACADEMIA DE 2.ª ENSEÑANZA Y AÑO PREPARATORIO DE FACULTAD DIRECTOR

D. JULIÁN PASCORIA HUMANES

Bibliotecario por oposición de la Universidad Esta Academia no ha obtenido un solo suspenso en os exámenes que verificó y consiguió un cuarenta y cinco por ciento de notas

SE VENDE LA CASA NUMERO 10 DE

LICEO ESCOLAR

D. PEDRO GONZALEZ GARCIA

Doctor en Filosofía y Letras y Abogado Serranos 10.—Salamanca Los alumnos de este Colegio recientemente instalados, han obtenido en Mayo último once matriculas de honor, diez y nueve sobresalientes y quince notables en cuarenta y nueve exámenes.

COLEGIO DE S. ILDEFONSO

DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA JUAN DEL REY, 8.—SALAMANCA Director: DON FABIÁN VILLORIA MÉNDEZ Licenciado en Filosofía y Letras

El Colegio de San Ildefonso ha tenido en el curso actual 85 exámenes en segunda enseñanza. De ellos dos suspensos y cuatro juzgados por los cateáticos, para Septiembre.

No debiendo ser los interesados los jueces juzgadores de sus actos, dejamos nosotros a la consideración del público si el resultado obtenido en los exámenes es bueno o malo.

Sólo diremos que hemos cumplido con nuestro deber, explicando las lecciones a los alumnos y vigilándolos y haciéndolos estudiar, y caso que exista algún mérito no será exclusivamente del personal docente del Colegio, sino también de los alumnos, por haber asistido con puntualidad a las clases oficiales y haber escuchado con atención las explicaciones completas e sus respectivos cateáticos, sacando de ellas el provecho consiguiente.

Desde 1.º de Junio han dado principio los repescos para los exámenes de Septiembre. Honorarios módicos.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodriguez

SI DESA US'ED TOMAR UN EXQUISITO CHOCOLATE COMPRE USTED EL DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS A 2, 2'50 Y 3 PSETAS PAQUETE CON CANELA SIN ELA Y A LA VAINILLA De venta en casa de Victor Hermandó.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

# ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar enfermedades de estómago e intestinos, la única que han sancionado consilios en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas don oros Mariano, Medinabectia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.

## ESTACION DEL FERROCARRIL EN SALAMANCA

### MOVIMIENTO DE TRENES

#### HORAS DE ENTRADA.

##### Linea de Medina del Campo

Tren número 1, correo, diario, 4'33 mañana.  
Tren número 3, mixto, diario, 9'20 m.ñana.  
Tren número 11, suexpres, martes, jueves y domingos, 11'22 mañana.  
Tren número 23, mixto, martes, jueves, sábados y domingos, 8'35 noche.

##### Linea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 2, correo, diario, 9'17 noche.  
Tren número 6, mixto, diario, 10'09 m.ñana.  
Tren número 8, suexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'49 noche.

##### Linea del Oeste (procedentes de Astorga)

Tren número 101, correo, diario, 4'27 mañana.  
Tren número 111, mixto, diario, 4'08 tarde.  
Tren número 132, mercancías, martes, 9'15 noche (de Zamora).

##### Linea del Oeste (procedentes de Plasencia)

Tren número 102, correo diario, 10' noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'30 mañana.

##### Linea de Avila

Tren mixto, diario, 9'29 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

##### Linea de Medina del Campo

Tren número 2, correo, diario, 10'10 noche.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'30 tarde.  
Tren número 12, suexpres, lunes, miércoles y sábados, 10'54 noche.  
Tren número 22, mixto, sábados y domingos, 5'30 mañana.  
Tren número 24, mixto, martes y jueves, 11'30 de la mañana.

##### Linea de Salamanca a la Frontera de Portugal

Tren número 1, correo, diario, 5'45 mañana.  
Tren número 4, mixto, diario, 4'50 tarde.  
Tren número 7, suexpres, martes, jueves y domingos, 11'27 mañana.

##### Linea del Oeste (para Astorga)

Tren número 102, correo, diario, 11'00 noche.  
Tren número 112, mixto, diario, 11'50 mañana.  
Tren número 132, mixto, diario, 5'50 mañana (a Zamora).

##### Linea del Oeste (para Plasencia)

Tren número 111, mixto, diario, 4'40 tarde.  
Tren número 101, correo, diario, 4'05 mañana.

##### Linea de Avila

Tren mixto, diario, 6 tarde.

### SERVICIO DE COCHES

#### HORAS DE ENTRADA.

De Vitigudino, a las 4'30 tarde; de Ledesma, a las 10'00 mañana y de Alba, a las 9'30 mañana.

#### HORAS DE SALIDA.

Para Ledesma, a las 2'00 tarde; para Alba, a las 4'00 tarde; para Vitigudino, a las 8'40 mañana.

**GOTA**  
LICOR  
DEL DR.  
**LAVILLE**  
OLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS.  
**REUMATISMOS**

## Manuel Cárdenas

15, SAN PABLO, 15

ESTABLECIMIENTO Y TALLER DE CONSTRUCCIÓN DE SILLERO Y GUARNICIONERO. ARTICULOS DE VIAJE Y CAZA.

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, bocados, estribos, espuelas, fustas y látigos.  
Surtido completo en cepillería, gamuzas, esponjas y plumeros para la limpieza de carruajes y caballos.  
Maletas desde tres pesetas en adelante (gran surtido). Sacos de mano en varias clases y formas. Estuches necesarios para viaje, cabás, portapáps de lona y portamantas.  
Baulés mundos y de mimbre y cajas para viaje.  
Cinturones de todas clases, guantes y polainas de todas formas para caza y montar.  
Alpargatas en lona y estrado para casa.  
Especialidad en guarniciones hechas para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15



### PILDORAS DE ANAYA

Lo mejor para cortar toda clase de calenturas palúdicas son las PILDORAS DE ANAYA

La afirmación de ser las mejores que se conocen la hacen unánimes los más distinguidos médicos y cuantas personas las han experimentado. De ahí el favor que las dispensa el público.

Precio de la caja conteniendo cuarenta pildoras: diez reales. Es falsa toda caja que no lleve la firma del autor en la cubierta y prospecto y la que se venda a menor precio del indicado.

Deposito principal: DON SEGUNDO PRIMO, plaza de la Verdura, números 5 y 7, Salamanca, a quien se dirigirán los pedidos.

De venta en todas las farmacias de España.



### TESORO

Lo constituye, y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paudismo, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado, do con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 pildoras, DOS pesetas. Unir el recibo para la venta de pildoras ferrogénicas de E. Mora a la farmacia de don Ignacio Santiago Fuentes, Carrillo, 7, Salamanca.

### BORDADORA DE LA RE' L CASA

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES

La Academia de Bordados que dirige la profesora D.ª Aguada de San Segundo Prieto, se ha trasladado a la calle de la Risa, número 5.

Se dibuja en toda clase de telas. (Entrada por la plazuela de San Juan de Sahagún) calle de la Risa, 5.



Fundada 1752.  
**Quando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.**  
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.  
Curan el Estreñimiento Crónico.  
Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.  
Aunque el grabado a los ojos y verá Vd. la pildora entrar en la boca.  
Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Fal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no tienen igual.  
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.  
40 Píldoras en Caja.  
Fundada 1847.  
**Emplastos Porosos de Alcock.**  
Remedio universal para dolores.  
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.  
Agentes en España: J. URRICH & Ca., BARCELONA.

SEPIA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ  
CORRILLO, 28.—SALAMANCA  
Se ha recibido un gran surtido de coronas fúnebres del reino y del extranjero, las que se venden a precio de fábrica.  
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.  
Servicio permanente

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE  
**ZARZAPARRILLA Y PILDORAS** del Doctor BRISTOL  
Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida o viciada.  
PROBAD Y CONVENCÉOS!  
Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.  
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

**ATENEO SALMANTINO**  
COLEGIO DE NIÑOS DE DON MANUEL DURÁN  
Este Colegio, el más antiguo de esta capital y su provincia, continúa con sus clases de instrucción primaria en sus acreditadas escuelas a cargo de los distinguidos profesores D. Doroeteo Bermejo y D. Marcos Celador, con preparación completa para los estudios generales de segunda enseñanza.  
Para el próximo curso académico de 1903 a 1904 se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos en su propio local.  
Plaza de Colón, número 1.—Salamanca

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado  
El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS.  
L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

**Agencia Universal ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas  
1.ª de España — Fundada en 1872  
**ROLDÓS Y COMP. A.**  
BARCELONA  
Publicidad de todas clases. Precios económicos.